

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 03 DE ABRIL DE 2024.

DECRETO ALCALDICIO Nº 63 /. - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1010, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.

La Modificación Presupuestaria Nº 11/2024 – Área Educación, de fecha 28 de marzo del 2024, destinada a financiar el último pago de la obra denominada "conservación infraestructura escuela Diego Portales", la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria Nº 06 de fecha 03 de abril de 2024.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio Nº 20 (sección "A"), de fecha 5 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 11/2024 – Área Educación, de fecha 28 de marzo del 2024, destinada a financiar el último pago de la obra denominada "conservación infraestructura escuela Diego Portales", la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 03 de abril de 2024, según el siguiente detalle:

AREA: EDUCACION: FORTALE CIMIENTO EDUCACION PUBLICA

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$

TOTAL AUMENTO DE MICOSCOC	MS 59 749 -

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$ 59.749.- \$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL. - ARCHIVO. - SECPLAN - INFORMATICA.

DO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION:

FIOG / RAVB /mlp

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

SECRETARIO MUNICIPAL

LEGAS BARRIA

ANTECEDENTES.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 11 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 AUMENTO DE INGRESOS

DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA-OTROS-FORTALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA.

M\$ 59.749.-

2 AUMENTO DE GASTOS

CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES-FORTALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA

M\$ 59.749.-

AREA: EDUCACION: FORTALE CIMIENTO EDUCACION PUBLICA

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 59.749
TIOTAL AUMENTO DE INGRESOS	IVI 03.143.

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 59.749 \$	

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A PAGAR ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA OBRA: CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES.

XII REGIOFERNANDO OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA